

2006 JUL 14 AM 11:05

2006 JUL 14 AM 11:05

Guayaquil, 13 de Julio del 2.006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que en la compañía de mi representada, se han realizado las siguientes transferencias de acciones:

INMOBILIARIA LINDOMAR S. A., Ruc # 0990776393001 ha transferido a la compañía Inmobiliaria Patrimari S. A., Ruc # 09907762530011, 5500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, contenidas en el Título # 1, numeradas del 001 al 5500

Anotada la transferencia en el Libro de Actas y Accionistas de la compañía, el cuadro actual de los mismos es el siguiente:

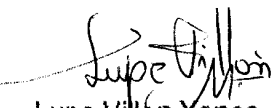
Título # 1 - 5.500 acciones de \$ 0,04 c/u - Inmobiliaria Patrimari S. A. -	\$ 220,00
Título # 2 - 1 acción de \$ 390.00 - Inmobiliaria Lindomar S. A. -	\$ 390.00
Título # 3 - 1 acción de \$ 390.00 - Inmobiliaria Lindomar S. A. -	<u>\$ 390.00</u>
CAPITAL SUSCRITO \$ 1.000.00	

Me permito informar a Uds. que tanto la compañía Cedente como la compañía Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad y, que la transferencia ha sido registrada conforme a la ley.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,

p. VALENZANO S. A.


Lupe Villón Yance
Gerente General
C.I. # 090558775-4
RUC # 099111123001
Expediente N° 059137

11/07/06